AÑO VIII. ALICANTE: Viernes 19 de Marzo de 1886. NÚM. 2.219

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 trim.
Fuera de España 10
Pago adelantado.
Numero suelto.

REDACCION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

La Union Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

ORGANIZACIÓN
del partido democrático-progresista

En la ciudad de Alicante á veinte y seis de Febrero del año mil ochocientos ochenta y seis, reunidos los republicanos-progresistas convocados para organizar el comité local con arreglo á la circular de la junta directiva de nuestro partido, fecha treinta y uno de Enero del corriente año y la del comité provincial, ocho de Febrero de igual año, abierta la sesión y dado cuenta del objeto de la misma por el señor vice-presidente del comité local, D. Juan A. Rodriguez, bajo cuya presidencia se celebró la reunión, el secretario don Vicente Garcia, dió lectura á las citadas circulares sobre la manera como debe verificarse la elección.

Por el Sr. Sevila (D. Rafael), se presentó una moción proponiendo que constase en acta, que el comité local del partido democrático-progresista dedicaba un sentido recuerdo al que fué su vice-presidente don Martín Requena, como así se acordó por unanimidad.

Acto seguido procedióse á la elección del comité local dando el resultado siguiente:

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo: D. Juan Antonio Rodriguez.

Vice-presidentes: D. Antonio Orozco y D. José García Soler.

Vocales: D. Juan Palazón, D. Joaquín Arenas, D. Federico Ghiglioni, D. Rafael Sevila, D. Lorenzo Garrigós, D. Antonio Samper, D. Alejandro Vila, D. Antonio Martinez, D. José Aznar, D. Emeterio Jover, D. José Ruiz Carratalá, D. Juan Más Pacheco, D. Rafael Mora, D. José Zaragoza, D. Mariano Campos, y D. José Marcili.

Secretarios: D. Modesto Miralles y D. Vicente García Sogorb.

Representante en el comité distrito, D. Juan A. Rodriguez.

Representante en el comité provincial, D. Román Bono Guarner.

Con lo cual y después de acordar, se hiciese constar en acta que el nuevo comité local se adhería en un todo á la política que representa el ilustre expatriado Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, se dió por terminado el acto, firmando la presente con el V.° B.° del señor presidente, el secretario de que certifico, sacándose tres copias de la presente acta; una para entregarla al señor presidente del comité provincial; otra para su inserción en LA UNIÓN DEMOCRÁTICA y otra para *El Progreso* de Madrid.

LA CARRERA DE LA POLÍTICA

Próximas ya las elecciones de la Cámara sagastina, se reproduce con caractéres alarmantes el fenómeno que se viene observando de algunos años á esta parte, siempre que de electores y elegidos se trata.

Pasan de seis mil los candidatos á la diputación á Córtes.

¿A qué obedece esta aglomeración enormísima de aspirantes á la investidura de legisladores del país?

No obedece al noble anhelo de impulsar á España por la senda de la perfección, de mejorar sus condiciones económicas ó sus instituciones políticas. Responde sólo, con excepciones escasas, muy escasas, al afán de labrarse una posición brillante con pequeñísimo esfuerzo al deseo de ponerse en condiciones de ocupar altos cargos en la administración pública.

De los seis mil candidatos que aspiran á la representación del país en Córtes, cinco mil novecientos ochenta, por lo ménos, son calamidades públicas en acción ó en estado latente.

Se aspira al cargo de diputado á Córtes, porque dá influencia, porque atribuye cierta representación al que no la tiene por sí mismo, porque tiene brillo, como los diamantes americanos; porque dá facilidades para encumbramientos que se traducen en mucha consideración social y en mucho dinero. El interés del país, el triunfo de una idea que se estima justa y conveniente, todo esto preocupa muy poco á los candidatos á la Diputación, que miran todas esas cosas como antiguallas, como romanticismos inaceptables para un hombre sério, práctico y sensato. ¡El sentido práctico y la sensatez sobre todo! La mayor parte de esos niños pretenciosos que aspiran á la Diputación, cuando aún no haee tres años yacian en las aulas y cuando de entonces acá han vivido entre las frivolidades enervantes de la orgía, podrán ir muy engomados, muy elegantes y muy limpios, con la limpidez de busto, por fuera, pero son calabacines corrompidos por dentro. ¡Ah! ¡qué futuros legisladores! ¡Qué plantel de nulidades hinchadas! Se creen hombres profundos porque han ojeado dos ó tres catálogos de librería, han hablado en el Ateneo con algún personaje notable y han visto que su papá, tan nulo ó más que ellos, llegó á director ó á ministro. Ni áun siquiera saben ser ambiciosos. ¡Qué ambición tan pequeñita la suya!

La verdadera ambición consiste en que el hombre se engrandezca por su propio esfuerzo, en que se forme, siguiendo la lenta, pero segura senda del trabajo: un nombre ilustre entre los ilustres; en que se imponga por su propio valer y llegue á ser grande por la voluntad y por el pensamiento, en que se proponga hacer algo fecundo y generoso y lo consiga, sin necesidad de que nadie le lleve con andadores; en que sepa adquirir valor intrínseco y ser lo que se llama un hombre.

Pero adquirir, por agenas influencias, una credencial de diputado; llegar á las Córtes sin propósito alguno definido, sin ideas económicas ni administrativas de especie alguna; formar en fila y decir que sí ó que nó cuando se lo manden; prescindir de su libertad y de su criterio para plegarse como máquina inconsciente á las indicaciones y mandatos de otro hombre que imponga su voluntad so pretexto de disciplina de partido... y luego consolarse de tanta abdicación y de tantas humillaciones y de tantas amarguras con un apretón de manos, de una *eminencia*, con una felicitación hipócrita de cualquier *grande hombre*, con unas palmaditas en el hombro ó con algun elogio sarcástico de cualquier bribón de alto coturno... ¡bah! Todo esto es mezquino y pobre; todo esto no vale la pena de desearlo siquiera.

La política sólo será grande y fecunda cuando sea desinteresada y modesta, cuando deje de ser una carrera y se convierta en un deber sagrado. Cuando nadie aspire á ser diputado á Córtes, ni ministro, lo serán los que lo merezcan; cuando el modesto cargo de alcalde de barrio o de juez de paz ó de concejal sean considerados como grandes distinciones, que deben envanecer á un buen ciudadano, la fiebre de éxitos inmerecidos habrá terminado y España empezará á ser un país sério.

SIN DESCANSO

La misión del partido republicano, sobre todo en las actuales circunstancias, es la más levantada y digna: ha de demostrar en todo momento la vida y fuerzas que encierra: por doquiera que vá, ha de realizar los altos ideales que persigue áun en la esfera que le es dable hacerlo.

En primer término, entendemos nosotros que en lugar de permanecer aislados y sin estrechar las particulares relaciones, deberían trabajar los jefes ó representantes en cada localidad y sin darse punto de reposo, por constituir un centro que con una ú otro denominación, fuera punto de reunión para cuantos se llamaren republicanos: de esta forma, y comunicándose cada cual sus respectivas impresiones, podría llegarse en un menor plazo á la realización de lo que hoy por hoy constituye la aspiración de la generalidad, á formar todos una sola familia.

Mientras que esto no se realice, será muy deficil que los demás trabajos que debiera llevar á cabo, puedan verse cumplidos.

De esta manera, en lugar de la indiferencia que respecto de ciertos extremos reina hoy entre los republicanos, podria acudirse á las luchas legales dignamente: la relación constante y diaria, sería seguramente motivo de acuerdos importantes aun dentro del partido mismo. Pero en tanto que los que pueden y deben tomar la iniciativa en este asunto, no lo hagan; en tanto que los llamados «soldados de fila» no vean que con ellos se cuenta y que les atienden, no puede esperarse tomen con calor la defensa de sus derechos: es más, creemos que es llegado el caso, de hacer resistencia pasiva.

Solamente así, pudieran tambien desterrarse ciertos prejuicios y determinadas ideas: y si esto no se hace, tal vez no esté lejano el momento en que conocidas las tendencias de ciertas personalidades se vuelva la espalda el partido á que se dicen pertenecer, por cuanto no supieron en tiempo oportuno colocarle en el verdadero lugar que le correspondía.

La vida de cuantos constituyen el partido republicano, ha de ser de lucha y lucha sin descanso, lo mismo para organizar aquellas instituciones que pueden servir á que los ideales se realicen más pronto, como á propagar los méritos y ventajas, los beneficios en fin de los pensamientos que les llevan.

Cuanto mayor impulso demos hoy á todo aquello que viene en nuestro auxilio, más cercano estará el *mañana*. Así pues, reunámonos y constituyendo una sola inteligencia y una voluntad única, propongámonos trabajar sin descanso por conseguir que todo aquello que nos favorece, crezca y aumente, y que los obstáculos que á nuestro paso se opongan á las personalidades que pudieran ser rémora ó indiferentes á nuestro pensamiento, caigan de una vez para siempre.

Crónica local y general

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros correligionarios que en la última sesión del comité

de nuestro partido habida antenoche en nuestra redacción, se tomaron importantes acuerdos sobre política y se acordó la coalición con los demás partidos republicanos, sin exclui. á los federales orgánicos que en esta ciudad tienen legítima y autorizada representación; y tan pronto se ultimen los trabajos preparatorios se citará al partido á una reunión, para que sancione los acuerdos del comité local.

Aprobamos la actitud decidida y la actividad de nuestros amigos y correligionarios, porque así únicamente responderán á la confianza que tiene en ellos depositada el partido.

También se aprobó por unanimidad el dar un voto de gracias al comité anterior, y contestar la notable circular del Sr. Salmerón sobre elecciones.

Saludamos al nuevo comité local presidido por el digno y consecuente republicano D. Juan A. Rodriguez, como una esperanza para el partido á que nos honramos pertenecer y secundaremos sus patrióticos propósitos.

Los republicanos de la provincia de Córdoba públican el siguiente manifiesto con motivo de la coalición republicana:

«Há tiempo, desde que en virtud de la coalición electoral verificada en las pasadas elecciones municipales estableciéronse saludables corrientes de inteligencia y de concordia entre los partidos republicanos, venia iniciándose la noble y patriótica idea de concertarla bajo bases más ámplias y sólidas para extenderlas á fines más trascendentales é importantes.

Si hubo razón, y la hubo poderosísima, para que los republicanos de esta capital acudieran á los comicios, coligados con los liberales monárquicos, de los que les separa un insondable abismo de precipicios antitéticos, razones más eficaces son sin duda las que abonan el que se presenten hoy unidos y compactos para sostener con sus votos, con su poderosa iniciativa y con sus legítimos esfuerzos, la causa común de la libertad, de la justicia y del derecho, bajo su forma esencial y genuina, la República.

Tales motivos no han podido ocultarse á los tres partidos republicanos de esta capital; y sus Comités respectivos, interpretando fielmente la aspiración de sus correligionarios, nos han confiado la honrosa tarea de realizar la inteligencia por todos deseada, llevando á ella el recto espíritu que anima á nuestros representados, para conseguirla sin desdoro de ningún partido, y sin abdicaciones que mermen ni desprestigien el credo político que cada uno sustenta hemos acordado por unanimidad las siguientes bases:

1.ª Realizar la coalición electoral para la próxima lucha, como base de una completa inteligencia.

2.ª Del mismo modo, y conservando cada partido su credo intacto y su autonomía, unirse para cuanto se refiera al triunfo de la democracia y de la República.

3.ª Una vez constituida la forma de gobierno republicana, contraer el compromiso de no salirse jamás del camino estrictamente legal; y

4.ª Recomendar eficazmente, y en la forma más oportuna, á los republicanos de la provincia, que secunden el ejemplo de los comités de esta capital con el celo y actividad que demandan las presentes circunstancias.

La inteligencia electoral entre los izquierdos y los romeristas es ya un hecho consumado.

Pero el Gobierna, en desquite, y aconsejado tal vez por el *ninfo* señor Cánovas del Castillo, ha comenzado á cortar los vuelos de los izquierdos negando al general Lopez Dominguez autorización para asistir á las juntas políticas.

Los izquierdos, que se formaron y organizaron al calor que les prestó el Sr. Cánovas, están expuestos á morir por los consejos del mismo que les dió vida.

Y según observa la prensa izquierdistas la mayoría de los distritos prefieren con la mayor espontaneidad las candidaturas adictas.

El Resúmen, tocando este particular, recuerda que ya hace muchos años dijo un célebre general que con este sistema que ahora se usa se comprometía á traer diputado de la mayoría á su asistente.

No olvide *El Resúmen* que estos sistemas son los usados en las Monarquías y en las Regencias.

Las reformas de Camacho en la desvencijada Hacienda española son dignas de su fama.

Ejemplo al canto:

Art. 1.º Se refunde en una sola las dependencias del Estado tal y cual.

Art. 2.º Con las economías que resultan de la fusión aludida en el artículo anterior, s: crean seis destinos de cual y tal con el haber correspondiente.

Por eso la popularidad del ministro entre la respetable clase contribuyente va en *crescendo*

¡Oh Neker fusionista! ¡Cómo nos has puesto y como nos vas á poner si te dejan mucho tiempo con las manos entre la masa!

Por circular del ministerio de Gracia y Justicia se previene á los jueces de primera instancia lo siguiente:

Primero. Se declaran caducadas todas las licencias concedidas por este ministerio y por los presidentes de las Audiencias á los jueces de primera instancia y de instrucción, cuyos funcionarios deberán estar encargados sin escusa alguna de sus destinos antes del dia 24 del corriete mes.

Segundo. Se declaran asímismo limitados los términos posesorios que tienen los jueces electos y trasladados, y caducadas las prórogas concedidas á dichos funcionarios que deberán también tomar posesión de sus respectivos juzgados antes de la espresa fecha.

Tercero. Los presidentes de las Audiencias territoriales y los de las de lo criminal en su caso darán cuenta por telégrafo á este ministerio de los jueces de su territorio que en la referida fecha no se hayan presentado á servir sus cargos para la resolución que preceda.

Cuarto. Si no obstante lo que anteriormente se previene, algun juez de capital de distrito electoral no pudiese encargarse del juzgado por motivo de enfermedad, ausencia justificada ú otra causa legítima, ó si por estar vacante aquél no hubiese propietario, los presidentes de las Audiencias territoriales proveerán en observancia á lo dispuesto en la mencionada ley á esta perentoria necesidad, designando con aticipación debida otro juez de su territorio que presida aquellos actos electorales, cuyo servicio ha de ser considerado por dichas autoridades como de urgente y preferente atención.

El Diario Español hablando en prosa sin saberlo:

« Los periódicos republicanos se empeñan en que los izquierdistas se hacen conservadores.

Y los periódicos fusionistas en que nosotros dos hacemos democratas.

¿Cuándo se acabarán de enterar de que estamos en alianzas electorales?

¿Y que para votar, á nadie hay que preguntarle como piensa?»

Ní s quiera *si piensa*.

Y sin pensar han votado los españoles casi siempre en tiempo de los conservadores..

Dígalo Romero Robledo, que nos hizo votar á todos sin que lo supiésemos.

Apénas el cólera da alguna tregua, se presenta otra calamidad.

Según el telegrama de ayer, s: han sentido cuatro temblores de tierra en la provincia de Granada, y si bien no han ocurrido desgracias en la capital, se teme que sus consecuencias hayan sido deplorables en los pueblos.

De modo que entre el temor de que la epidemia se declare y estalle con violencia en la primavera que ahora comienza, y el espanto que produce los terremotos, con desgracias personales y ruinas sin cuento, como aconteció el pasado año en las provincias de Granada y Málaga, nada le falta que desear á nuestra pobre Pátria.

Terremotos, epidemias, pobreza, hambre, Monarquía y Regencia son las plagas desencadenadas sobre España.

A creer en un Dios irritado y vengativo, y no en un Dios justo y misericordioso, sería cosa de suponer que somos víctimas de alguna venganza celestial.

TEATRO PRINCIPAL

El Bandido Lisandro.

Tratándose del estreno de una obra en la que el eminente actor don Rafael Calvo desempeña el papel de protagonista y siendo ella escrita por el admirado poeta D. José Echegaray, claro es que nuestro coliseo había de verse muy favorecido en la noche del mártes, como así sucedió.

Este engendro, del celebrado dramaturgo, que lo señala con el nombre de *estudio dramático* dividiéndolo en tres jornadas, no deja de ser en nuestra humilde opinión, una obra de la escuela fatalista, escuela descarnada y desgarradora, y en que es necesario contemplar con ojos de hielo á la sociedad sometida á ciertas leyes irresistibles.

Su acción es lánguida y pesada; tanto por el largo tiempo que se necesitó para recorrer cada una de aquellas como por la avidéz del camino que á nuestra vista se estiende. Monótono el viaje, sin que algunos viajeros nos hicieran despertar interés con sus larguísimas conversaciones particularmente en la primera escena; ésta nos dió lugar á conocer á todos los personajes, revelándonos la tendencia de un *Conde* Sr. Calvo (D. Ricardo) que trata de satisfacer el apellido sensual que siente por una campesina, *Jimena*, (Sra. Contreras) hija de un retirado soldado *Bermudo* Sr. Calvo (D. José,) valiéndose de sn favorito *Iñigo* (Sr. Sanchez,) que no puede seducir á aquella por ningún medio; y viendo esto el *bufon Joviano* (Sr. Donato Jimenez,) que odia al favorito, esplana al *Conde* su idea de casar á la campesina con cualquiera de los vasallos de éste, separándolo seguidamente de su esposa una vez terminada la ceremonia religiosa, con su marcha á otra de las posesiones del *Conde*, á fin de conseguir este su deseo.

A ello se presta el bandido *Lisandro*, Sr. Calvo (D. Rafael), después de algunas vacilaciones, pues le son esplicadas claramente por el *bufon* las miras del *Conde*; y para ganarse las simpatías de la j ven que vá á ser sacrificada, y de su padre, conciertan un simulacro de asalto á esta familia, al regresar para su morada de una hermitacercana por los soldados del *Conde* vestidos de bandoleros, en el que *Lisandro* defiende á la engañada familia con lo que se conquista su afecto, empezando por sentir amor hácia la jóven.

La segunda jornada representa la morada de *Jimena* en la que se halla *Lisandro* bajo el supuesto nombre de Sancho, meditando acerca de su situación, pues vá comprendiendo el vergonzoso papel que ha comenzado á desempeñar. En esta escena revélanse los profundos y sublimes pensamientos del autor lo mismo que en otra con *Jimena* cuando apremiado por el *Conde* para que efectúe su enlace, la expresa su ardiente amor, induciéndola á la fuga que rechaza con energía y frases brillantísimas como la de «soy tuya mi corazón te pertenece; tuya es tambien mi vida; mátame si quieres; pero mi honra, eso nó.»

Entonces, el bandido forma su resolución, y expresa al Conde su disposición á efectuar el casamiento, pero guardando en su alma sentimientos nobles que se desarrollan en la tercera jornada.

Ella figura el castillo feudal del *Conde*. La ceremonia se ha efectuado, y para lograr éste con más desembarazo sus fines, hace marchar al padre de *Jimena* con el pretexto de la guerra, á sus posesiones fronterizas. Al despedirse de ambos esposos, aconséjalos con buenos preceptos. *Lisandro* queda solo con el *Conde* y le ordena éste abandone tambien el castillo en virtud de lo pactado, amedrentándolo, ante su negativa á partir sin su esposa, con que le descubrirá á ésta, próxima á salir, quien es él, y déjale solo para que pueda únicamente despedirse de ella ocultándose en acecho en una habitación contigua. *Lisandro*, que ha llegado á amar con delirio á *Jimena*, que comprende la trama urdida, y juró al padre de ésta ser su salvaguardia, manifiesta á su esposa los proyectos del *Conde* quien se presenta increpándole y expresa á *Jimena* la condición de éste, que no es otro que el bandido *Lisandro*.

Ante esta declaración que él no rechaza, *Jimena* sepárase de su lado horrorizada y *Lisandro* rompe por fin con el *Conde* luciendo por tercera vez en las jornadas el Sr. Calvo, su destreza en la esgrima, con una estocada que deja exámine á aquel.

Acuden al estruendo las gentes del *Conde* que se arrojan sobre *Lisandro*, quien se defiende en desigual pelea emplazando á su esposa para después de la lucha, con lo cual llega el espectador al término de la jornada sin saber el resultado de la misma.

Como en casi toda obra del aplaudido dramaturgo, el final es terrible, y solo una eminencia como Calvo secundado por tan buenos intérpretes como su hermano D. Ricardo y la Sra. Contreras, cuyo último papel es tan simpático como odioso el de aquél, podrán darle el colorido que dieron á aquella, haciéndose aplaudir á la terminación por cinco ó seis veces consecutivas en que hubo de descorrerse la cortina ante las grandes aclamaciones de entusiasmo á tan inimitables intérpretes.

El Sr. Donato Jimenez sacó todo el partido posible á su papel de *bufon* que se hace pesadísimo en muchas escenas, y el Sr. Sanchez salió como mejor pudo en el de *Iñigo*.

Los cortos papeles de *Aldonza* y *Blas* encomendados á la Sra. Tobar y el Sr. Calvo (D. Fernando), obtuvieron una interpretación bastante regular.

En resúmen, la obra que hemos tratado de reseñar no puede contarse entre el número de las mejores producciones de Echegaray, aunque en ella campean como ya hemos dicho antes, bellísimos pensamientos, y riqueza literaria, pero que se-

rá siempre bien acogida por el público.

Gacetillas

Rompe-cabezas.

Así podemos llamar á los buzones de correos que se han colocado en varios puntos de nuestra población. Es un adelanto cuya falta se hacía muy notable; pero ha tenido tan mal acierto nuestro municipio en la colocación de aquéllos, que no pasa dia sin que la prensa tenga que dar cuenta de algún desastre ocasionado por los mismos.

Nuevos desembolsos tuvieron que hacer las arcas municipales para la traslación de los tales *rompe-cabezas* desde las esquinas donde se colocaron primeramente á los parajes en que actualmente se hallan, y nuevas desgracias tenemos todavía que registrar; por lo tanto, por si nuestro ruego é indicación valiera en algo, de agradecer seria que las *cajas buzones* que nos ocupan sean incrustadas en la pared, colocándolas medio metro más bajas como lo están en otras partes donde han sido más previsores, y con ello es seguro que prestando el mismo, evitaríanse más cabezas rotas.

Los niños campanólogos.

El sábado próximo 20 de los corrientes y en el teatro Español de la calle de Liorna, se exhibirán los niños campanólogos que han obtenido grandes aplausos en los principales teatros de Europa y América, por los difíciles trabajos que ejecutan y que son una maravilla.

También en esa noche se prepara una amena función por la sociedad Echegaray, y esto dará indudablemente más realce á la velada.

Oportunamente publicaremos el programa porque debe regirse el espectáculo, y suponemos que el teatro se verá sumamente favorecido en esa noche.

A las Pepas y Pepes.

Salud Pepas y Pepes, y que pasen ustedes el dia de hoy que es el de su santo en santa paz y alegría y con toda felicidad.

El gacetillero ha prescindido por esta vez de los rodeos, y ha dado *las felicidades de rúbrica* sencilla y llanamente como es él, porque entiende que así cumple m jor los deberes de la amistad y de la cortesía; si en pago de esto quieren ustedes obsequiarle con algo pueden enviarlo á la redacción, Cid 8, segundo, que se recibirá si vale la pena, y siempre que el regalo lleve el sobre: «Al gacetillero de La Union Democrática.

Y ahora, una noticia: en solemnidad del dia de hoy, he conseguido de mi amigo el señor administrador del periódico que no lo publique mañana para que tengan los operarios un dia de espansión, porque en la imprenta donde se imprime, hay tres Pepes, y es preciso que se diviertan.

Víctima de una apuesta.

Entre los convalecientes que estos dias han acudido á Cannes en busca de la salud perdida, se encuentra el actor inglés Hastings, el cual, aunque no ha cumplido cuarenta años, está tan decaido que parece un anciano de setenta.

Semejante estado reconoce por causa una apuesta hecha en Lóndres hace ya muchos años.

Hallábase cierto dia el actor Hastings en su casino charlando con varios amigos, cuando de pronto recayó la conversación sobre el sistema ce ular.

Hablóse largo y tendido acerca de los horribles sufrimientos que debian experimentar los condenados á aislamiento absoluto, y Hastings manifestó que se sentia capaz de estar encerrado diez años sin ver á nadie ni sufrir por ello el menor pesar.

Acto continuo se trabó una apuesta, y lord B..... se comprometió, ante notario, á pagar 10,000 libras esterlinas al actor, si permanecía encerrado por espacio de diez años. Hastings aceptó.

Lord B..... hizo preparar en uno de sus castillos, inmediato á Lóndres una celda de cinco metros de longitud y tres de anchura. Dió al preso libros, plumas, papel y tinta, y una vez al dia una mano invisible le servia una suculenta comida.

Pasaron los años, y el actor ganó la apuesta. Pero cuando el preso voluntario salió de su encierro, habia envejecido de un modo extraordinario, como pueden testificar cuantos le ven estos dias en Cannes.

La herencia de una reina.

Una jóven de Chicago, llamada Josefina Fisher, ha encargado á un jurisconsulto de dicha ciudad que reclame en su nombre los bienes que ha dejado la reina Emma, de las islas Saudwich, muerta sin sucesión en Abril del año pasado.

La señorita Fisher, y su hermana la señora Smith, residentes ambas en Chicago, eran primas lejanas de la reina Emma, y son sus más próximas herederas.

En efecto, en 1789 el sobrecargo de la goleta americana «Elranor», llamado Jhon Young, fué hecho prisionero por los indígenas de las islas Sandwich, que iba á inmolarle en sacrificio á sus dioses.

Pero la hija de su rey, la hermosa Kaonahea, se enamoró del marino el cual fué perdonado obteniendo después la mano de la princesa.

El americano Jhon Young llegó á ser yerno del rey y uno de los personajes más importantes del pais.

Young murió en 1885, dejando una inmensa fortuna en fincas rústicas y en ganado de varias clases.

Ahora bien; la reina Emma, que ha muerto sin sucesión, era nieta de Young, y las dos hermanas de Chicag, son las últimas descendientes en línea recta de una hermana que Young habia dejado en los Estados Unidos.

En virtud pues, de este parentesco con Emma, la Fisher y la Smith reclaman, no la corona, sino la cuantiosa fortuna de la difunta reina.

Reclamos

IMPORTANTÍSIMO.

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos, que se han sometido á las prescripciones del Instituto Médico Celular de Barcelona, han recobrado las fuerzas y la energía y la vida propia de la edad del celo, en los órganos más importantes de la naturaleza; en los de la reproducción y de la perturbación de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del flúido vital maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aún á los viejos de ambos sexos, que usando el *Flúido Vital*, vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.

No hay que decir que el *Flúido Vital*, es el mejor de los *afrodisiacos* —pues, ademas de enérgico y suave á la vez, es inofensivo—y despierta, por virtud de su bienechora acción la voluptuosidad y el sensualismo.

Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del *Intituto Médico-celular*, Aragon 294 (ensanche) Barcelona.

Hay cajas desde 5, á 25 pesetas. Se envia por correo, al que remita el importe en sellos ó letras.

ANISETES.

En el acreditado establecimiento de Jaime Garcia Moll *La Mallorquina* se han recibido procedentes de Mallorca los mejores anisetes de Monacor y Santa Maria, expendiéndose desde 1, 50 á 3 ptas. litro, y en garrafones de 3y 3¼ litro de 6 á 10 ptas. uno, segun calidad incluso envase.

De igual procedencia y en garrafones de 3 y 3¼litro hay un especial anisado doble que se espende á 5 ptas. garrafon; las legítimas sobrasadas mallorquinas á 3,75 ptas kilo; el inmejorable queso mahonés á ptas. 1,75 kilo, y las renombradas aceitunas de Lluc verdes y negras á 2 ptas. garrafon.

En cuanto á vinos, licores y aceites, como es difícil enumerar la multitud de clases con que cuenta este establecimiento, se recomienda la lectura del anuncio que acompaña en el que solo se enumeran los mas conocidos y acreditados.

6, *Paseo de Mendez Nuñez* '9

POSTRE DE MODA.

Hemos tenido el gusto de probar los esquisitos *dátiles indios*, que se han recibido en el acreditado establecimiento de D. Juan Fernandez, tienda de Ansaldo y cuyo postre, por su clase especial, recomendamos á nuestros lectores. Se detallan al ínfimo precio de dos reales libra.

Para dar á conocer la variedad de artículos que se espenden en este establecimiento, publicamos en la sección de anun ios su nomenclatura.

ALMANAQUE

SOL		LUNA
Sale	Santo de hoy	Sale
6' 4m	San José	7,11m
Pónese.	Santo de mañana	Pónese.
6'12 t.	San Niceto	6'26m

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	1	3
Hembras	2	1
Total. . .	3	4

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 6 Marzo de 1886

Barómetro	759'29
Termómetro	20'12
Viento.	N.N. Brisa
Atmósfera	Celajes
Mar.	Rizodo
Temperatura máxima del aire á la sombra	2'38.
Id. mínima durante la noche.	1'14.
Irradiación nocturna . . .	
Evaporación en milím . . .	2'21

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—La comedia en tres actos, «El bandido Lisandro.»—En un acto, «Un cuarto desalquilado».

Entrada gral. 0'75 cts. A las 8.

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

PARÍS 18 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español, 00'00

Hoy se han presentado á la cámara los presupuestos que son tres proyectos, uno relativo á la conversión de las obligaciones semestrales, en papel al 3 por 100 perpétuo, otro de impuesto sobre bebidas y el relativo á la rectificación del presupuesto de 1886.

LONDRES 18.

Los ministros Chamberlain y Trevelyan, presentaron anoche sus dimisiones por no estar conformes con los proyectos de Gladstone. Este se ha negado á admitirlas pero ante la insistencia de aquellos, esta noche se presentarán ante la reina.

Se ha celebrado un *meeting* en que los representantes de las industrias de hierro y acero de Escocia, han pedido al gobierno que exhorte al de España para que reduzca los derechos de introducción de aquel producto en las aduanas españolas.

ROMA 18.

Se ha sobreseido el proceso de los gerentes de periódicos que publicaron el anónimo Dovides.

El ministro de negocios extranjeros ha declarado que el rey de Abisinia, desapareció para no recibir al general Pazzolini, portador de una importante misión.

BERLIN 17.

Aunque el emperador Guillermo se encuentra mejor, los médicos de Cámara estudian la manera de combatir el tumor que se le ha presentado en el hígado.

MADRID 18 (12 t.)

La República, organo del Sr. Pí Margall, declara hoy que la coalición con todos los elementos republicanos, escepto con los del Sr. Castelar, está á punto de arreglarse favorablemente, porque ayer se aceptaron por todos las bases propuestas y que la union, será para todos los fines.

MADRID 18 (2 t.)

Según telegramas de nuestro servicio particular, anoche fué obsequiado en Pontevedra por el ayuntamiento, el Sr. Montero Rios con un banquete á que asistieron, el gobernador, prensa y autoridades locales.

El Ministro de Fomento brindó por la Reina y por los liberales monárquicos.

MADRID. 18(6 n)

Bolsín.—Contado, 59'20.—Fin mes' 59'25.—Exterior, 59'15.—Amortizable, 75'30.—Cubas, 97'10.—Banco 000.—Barcelona; interior, 59'50.—Exterior, 59'00.—Lóndres, 57'85.

(*Agencia Madrileña*)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.